

MANEJO DE UN EXTINTOR PORTÁTIL

Descuelgue el extintor.

Compruebe que el agente extintor es el adecuado al fuego a extinguir. Lo indica el envase, A-Sólidos, B-Líquidos, C-Gases.

Compruebe que está en buen estado. La aguja del manómetro debe encontrarse en la zona verde.

Quite el precinto de seguridad procediendo a tirar de él, con la precaución de no estar presionando la válvula de salida.

Coja el extintor sujetando con una de las manos la manguera en su extremo.

Haga un pequeño disparo de prueba apuntando al suelo.

Acérquese al fuego.

Descargue el agente extintor con movimientos de zig-zag dirigiéndose a la base de la llama.

Retírese sin dar la espalda al fuego



ACTUACIÓN EN CASO DE TERREMOTO

Si se encuentra en el edificio, sitúese en aquellos puntos que puedan presentar menor riesgo tales como los dinteles de las puertas o junto a muros de carga.

Aléjese de puntos en los que pueda ser previsible la caída de objetos suspendidos o ubicados en altura.

No utilizar el ascensor.

No utilizar velas, cerillas ni ningún tipo de llama durante o inmediatamente después del temblor.

Si se encuentra en el exterior, aléjese de las proximidades de los edificios para evitar la proyección de aleros u otros elementos de los tejados o de las cornisas y no se sitúe bajo la copa de grandes árboles o en la línea de su posible caída.

Si tiene entereza, tranquilice al resto de los presentes y en particular a aquellas personas con mayor pánico que puedan inducirlo sobre el colectivo.

TELÉFONOS DE INTERÉS

EMERGENCIAS GENERAL :	112
BOMBEROS:	080
POLICIA LOCAL :	092
SER. DE SALUD Y PREVENCIÓN:	958 24 30 69



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión

ACTUACIONES GENERALES EN CASO DE EMERGENCIA



Servicio de Salud y Prevención
de Riesgos Laborales

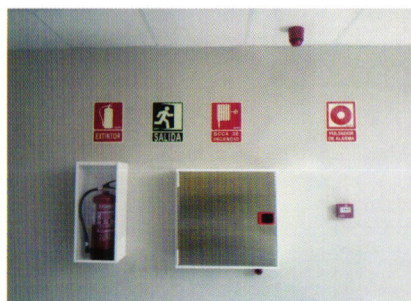
NORMAS BÁSICAS ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Comunique la alarma, llamando a conserjería o a través de los pulsadores de alarma ubicados en los pasillos.



Cuando se active la señal de evacuación, es un sonido continuo de sirena, desaloje inmediatamente las instalaciones, sin correr, a través de las vías de evacuación y caminando cercano a la pared.

En caso de incendio, si la persona está capacitada y la intervención no entraña peligro, intente apagar el incendio. Si no es el caso, abandone el recinto previo cierre de puertas y ventanas.



ACTUACIÓN ESPECÍFICA DEL PROFESORADO

En caso de emergencia, cada profesor/a **será el encargado/a de conducir a su alumnado hacia la salida establecida** en el recorrido de evacuación, terminando, finalmente, en el punto de reunión.

Ha de controlar que, **tanto las ventanas del aula, como las puertas, han sido cerradas** sin llaves o cerrojos tras la evacuación del aula.

Ha de mantener una **estrecha colaboración** y coordinación con los integrantes del equipo de emergencias.

ACTUACIÓN DEL ALUMNADO, PERSONAL EN GENERAL Y USUARIOS CONCURRENTES

Dirijase a la salida más cercana y no se detenga en ella. No se demore recogiendo objetos personales.

Siga la señalización de salidas de emergencias. **No utilice el ascensor.**

Siga las instrucciones del personal de evacuación o bien siga las indicaciones de los rótulos de señalización que le conducirán a la salida.

La última persona en abandonar un recinto cerrará la puerta, sin llaves ni cerrojos.

Dirijase al punto de encuentro que le estén indicando y permanezca allí hasta recibir nuevas instrucciones.

Comunique cualquier ausencia que detecte.

ACTUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL EQUIPO DE EMERGENCIAS

De modo general y al margen de las funciones específicas de cada uno de los componentes del equipo de emergencias, éstos deberán:

ESTAR INFORMADOS de los riesgos generales y particulares que pueden presentarse en el centro.

SER CAPACES DE VALORAR Y COMUNICAR las situaciones de emergencia que acontecen.

TENER CONOCIMIENTO de la existencia y uso de los medios materiales de evacuación, detección y extinción que se dispone.

COMBATIR EL FUEGO O CUALQUIER OTRA EMERGENCIA desde que se descubra.

CONTROLAR EL FLUJO DE PERSONAS, indicando las vías de evacuación y punto de reunión a tomar en caso necesario.

SOCORRER a las personas accidentadas.

<http://ssprl.ugr.es/>

